

Expediente: 7251/12
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ LEAS FRANCISCO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEAS, FRANCISCO ALBERTO-DEMANDADO
20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-PATROCINANTE DEL ACTOR
20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7251/12



H106018556711

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ LEAS FRANCISCO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7251/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Atento que la tabla correspondiente al pago de los honorarios del letrado Ángel Ricardo Navarro de fecha 12/05/2025 consigna un saldo erróneo, se procede a corregir la misma. Secretaría. San Miguel de Tucumán. BEG - 7251/12

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS DR. NAVARRO

Honorarios por cobrar\$30.873,60

Monto depositado\$13.234,64

Honorarios (bruto)\$12.031,49

10%\$1.203,15

8%\$962,52

Transferencia caja\$2.165,67

Total orden de pago \$11.068,97

Saldo de honorarios a cobrar\$18.842,11

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.